|  |  |
| --- | --- |
|  | **Formulario de lineamientos generales de anteproyecto de investigación** |
| *Información y explicación adicional para llenar este formulario se encuentra al final del documento.*  |
| 1. **INFORMACIÓN GENERAL**
 |
| **Nombre del postulante** |  |
| **Maestría a postular** |  |
| **Título del proyecto** |  |
| **Tema de interés** |  |
| 1. **LÍNEA DE INVESTIGACIÓN EN LA QUE SE PODRÍA ENMARCAR SU INVESTIGACIÓN (MARQUE CON UNA X EL QUE CORRESPONDA)**
 |
| Discursos y Prácticas Artísticas de la Interculturalidad |  |
| Pedagogías Críticas y Creativas desde las Artes |  |
| Relectura de las Modernidades y la Descolonialidad en las Artes |  |
| Políticas de la Cultura, Creatividades y Gestión de las Artes |  |
| Artes, Medios Digitales y Nuevos Lenguajes |  |
| Prácticas Experimentales y Transdisciplinares en las Artes |  |
| Representación, Memoria y Patrimonio |  |
| Creatividad, Circuitos y Comunidades |  |
| Arte, Ciudadanía y Espacio Público |  |
| Artes y ecologismos |  |
| Género, feminismos y diversidad sexo-genérica |  |
| Historia, estética y filosofía de las artes |  |
| 1. **TIPO DE PROYECTO INVESTIGACIÓN (MARQUE CON UNA X EL QUE CORRESPONDA)**
 |
| Producto artístico |  |
| Proyecto de titulación |  |
| 1. **RESUMEN DEL PROYECTO (Máximo 300 palabras)**
 |
|  |
| 1. **BIBLIOGRAFÍA, AUTORES Y ARTISTAS REFERENTES IMPORTANTES PARA SU POSIBLE INVESTIGACIÓN (ENLISTE LOS QUE CREA CONVENIENTE)**
 |
|  |

**INFORMACIÓN DE SOPORTE**

1. **Opciones de aprobación de la Unidad de Titulación**

Con base en el artículo 34 del Reglamento de Régimen Académico vigente, la Unidad de Titulación tiene como objetivo validar las competencias profesionales tecnológicas y/o investigativas para el abordaje de situaciones, necesidades, problemas, dilemas o desafíos de la profesión y los contextos desde un enfoque reflexivo, investigativo, experimental, innovador, entre otros, conforme el modelo educativo de la UArtes.

La Unidad de Titulación de la Maestría en Artes Escénicas tiene una duración de 384 horas (equivalente a 8 créditos) y se compone de dos asignaturas que se cursan durante los Períodos Académicos Ordinarios 2 y 3.

A continuación, se detallan las materias que constituyen la Unidad de Titulación:

****

Conforme lo establecido en el artículo 35 del Reglamento de Régimen Académico vigente, la UArtes ha establecido las siguientes modalidades del Trabajo de Titulación para el programa de maestría académica con trayectoria profesional en artes escénicas:

****

El tipo y complejidad de los trabajos de titulación establecidos como opciones para la Maestría en Artes Escénicas guardan relación con el carácter del programa y correspondencia con las convenciones académicas del campo de las artes.

En consideración a lo anterior, los maestrantes del programa en artes escénicas de la UArtes podrán desarrollar un Producto artístico o un Proyecto de titulación con componentes de investigación aplicada y/o de desarrollo cuyo proceso comenzará en el segundo semestre del programa y será de carácter innovador y analítico-crítico.

Con respecto al **Producto artístico**, este puede ser: creación escénica, performance, instalación, coreografía, texto dramático u otros formatos artísticos previamente consensuados con su tutor.

Los maestrantes elaborarán un documento académico asociado a su producto artístico, en el mismo constará el diseño de la investigación, el tema, el problema, marco teórico, metodologías, objetivos, técnicas, dificultades presentadas en la consecución de su trabajo de titulación, desarrollo y conclusiones.

Así mismo, los maestrantes podrán realizar un **Proyecto de titulación** con componentes de investigación aplicada y/o de desarrollo que consistirá en una investigación cuyo objetivo es reflejar, concretar y/o problematizar los conocimientos alcanzados en la maestría por medio de proyectos artísticos enfocados en los ejes y valores representativos de la Maestría con un claro aporte al área de conocimiento, y que podrán ser abordados desde métodos multi e interdisciplinarios.

1. Líneas de investigación de la Universidad de las Artes

En el marco de las políticas de Investigación aprobadas por la Comisión Gestora de la Universidad de las Artes, se establecen las líneas de investigación sobre las cuales se orienta el trabajo investigativo de la Universidad. Estas temáticas son capaces de aglutinar diferentes actividades de los grupos y proyectos de investigación para generar conexiones a través de diferentes disciplinas y ámbitos, teniendo como criterios los ejes transversales (libertad artística y de creación, libertad de investigación, pensamiento crítico y compromiso social) y, en particular, los fundamentos conceptuales (interculturalidad, descolonialidad, equidad integral, inter-transdisciplinariedad) señalados en las políticas de investigación de la UArtes.

El programa de Maestría impulsará investigaciones que incluirán todos los campos de las artes escénicas, visuales, audiovisuales, musicales y sonoras, diseño, literarias y otras. Estas investigaciones podrán integrar, además de otras que se definan a futuro en el contexto del programa, las líneas de investigación establecidas por la UArtes y que se listan a continuación:

DISCURSOS Y PRÁCTICAS ARTÍSTICAS DE LA INTERCULTURALIDAD

Esta línea abarca el debate en torno al discurso de la interculturalidad y el análisis de la producción simbólica de colectivos sociales tal como se desarrolla en su relación con la sociedad nacional y en su interacción unos con otros. Esto colectivos incluyen no sólo las nacionalidades indígenas, los pueblos afroecuatoriano, montubio y huancavilca, sino también las culturas populares y las culturas y subculturas urbanas. En el plano de la práctica artística apunta a propuestas de producción desde lenguajes y narrativas diferentes en el marco de cosmovisiones diversas.

PEDAGOGÍAS CRÍTICAS Y CREATIVAS DESDE LAS ARTES

Esta línea es un espacio para reflexionar y generar propuestas alternativas acerca de la relación entre las artes y los procesos de enseñanza-aprendizaje. Desde la reflexión, se enfoca en la crítica y la construcción de pedagogías que atiendan los principios de interculturalidad, decolonialidad y transdisciplinariedad. Desde la generación de alternativas, se ocupa del desarrollo de procesos pedagógicos que fomenten la creatividad y promuevan a través de ella el pensamiento crítico. Sus ámbitos atañen tanto al papel del docente como investigador como a la relación entre docencia y práctica artística en vínculo con la comunidad.

RELECTURA DE LAS MODERNIDADES Y LA DESCOLONIALIDAD EN LAS ARTES

Esta línea asume la modernidad como una experiencia plural, compleja y heterogénea. Estudia los proyectos utópicos y revolucionarios que evidencian la tensión entre política y cultura a través de sus expresiones simbólicas, sociales e institucionales en la historia cultural de América Latina. Desde esta perspectiva, los proyectos creativos y de investigación cuestionan los elementos constituyentes de la modernidad y abordan diferentes problemas teóricos e históricos vinculados con la tradición, la herencia, la transformación y la vanguardia.

POLÍTICAS DE LA CULTURA, CREATIVIDADES Y GESTIÓN DE LAS ARTES

Esta línea se enfoca en las políticas públicas en torno a la cultura, especialmente en lo que tiene que ver con la difusión, promoción y circulación de las artes, las creatividades y los productos culturales. Desde la gestión de las artes, se pone énfasis en la creación de infraestructura institucional para el arte contemporáneo y la labor creativa en general, así como el desarrollo de macos operativos para poner en práctica el despliegue de las creatividades con criterios de interculturalidad e interdisciplinariedad.

ARTES, MEDIOS DIGITALES Y NUEVOS LENGUAJES

Esta línea de investigación se orienta al estudio de la relación entre arte, ciencia, tecnología y subjetividad. Asume que las tecnologías modifican los cuerpos, las relaciones sociales y los espacios de morada. Se plantean temas transversales como las humanidades digitales en su relación con lo común, las realidades sincréticas y el paisaje sonoro, los circuitos cerrados y la cibernética, el ruido y la electrónica. Se busca complementar, construir y entender los procesos artísticos a partir de la mediación que propicia el campo tecnológico.

PRÁCTICAS EXPERIMENTALES Y TRANSDISCIPLINARES EN LAS ARTES

Esta línea contempla el diseño y desarrollo de prácticas experimentales transdisciplinarias en diferentes campos de las artes, así como su reflexión y sistematización orientada al posicionamiento del “conocer haciendo” de las artes como una forma legítima de producción de conocimiento. En este sentido, los proyectos dentro de esta línea son de investigación en artes más allá de los protocolos de la investigación positivista de las ciencias sociales y naturales, con énfasis en el diálogo transversal entre las prácticas y los lenguajes del arte producidos y pensados en la contemporaneidad.

REPRESENTACIÓN, MEMORIA Y PATRIMONIO

Esta línea apunta a la búsqueda, el rescate y el análisis crítico de contenidos culturales que interpelen las historias oficiales y desvelen las políticas y agendas de representación simbólica y discursiva de los sujetos hegemónicos y subalternos. Se enfoca en proyectos de investigación teórica pero también en productos artísticos que revisen los cánones a través de una puesta en crisis de las políticas de representación tradicionales. Ejes fundamentales en el estudio del trabajo de la representación constituyen la memoria y el patrimonio cultural tal como se refleja, por ejemplo, en los archivos, los museos o la fotografía.

CREATIVIDAD, CIRCUITOS Y COMUNIDADES

Esta línea se desenvuelve en el ámbito de la economía de la cultura y se ocupa de la manera cómo las prácticas artísticas y creativas en general ponen en movimiento dicha economía a través del engranaje de los circuitos que aglutinan a diferentes actores y gestores culturales. El estudio de esta dinámica y el diseño de proyectos creativos que activen circuitos existentes y los pongan en diálogo con las comunidades es un espacio de trabajo que se fomenta desde esta línea.

ARTE, CIUDADANÍA Y ESPACIO PÚBLICO

Esta línea explora la compleja relación entre el arte y el espacio público en el marco de la construcción y el ejercicio de la ciudadanía. Esta exploración está planteada no sólo desde la reflexión teórica a partir de casos particulares, sino también desde la formulación de proyectos artísticos y creativos que interpelen las formas hegemónicas tradicionales de relación entre los procesos artísticos y la obra de arte en el uso del espacio público como un espacio de ejercicio de los derechos ciudadanos.

#### GÉNERO, FEMINISMOS Y DIVERSIDAD SEXO-GENÉRICA

#### Esta línea contempla los abordajes creativos, reflexivos y teóricos en torno al género como construcción sociocultural, a los dispositivos de poder, subordinación y discriminación que se despliegan en torno a este, y a la manera en que son representados en distintos artefactos simbólicos. Contempla el estudio y aproximación al feminismo como movimiento social y como propuesta teórica. Así como la reflexión y producción artística sobre subjetividades y prácticas cuestionadoras de la norma CIS-heterosexual; las comunidades GLBTTI, el movimiento y la teoría queer, y otras disidencias sexogenéricas.

#### HISTORIA, ESTÉTICA Y FILOSOFÍA DE LAS ARTES

Esta línea evidencia diferentes procesos de la Universidad. En primer lugar, todas las carreras tienen un componente histórico, lo cual implica que esta disciplina no sólo es fundamental para la formación, sino que se la considera clave a la hora de conducir una práctica artística. En segundo lugar, el departamento de Transversal cuenta con tres historias del arte, que si bien, se enfocan en algunos casos a las artes visuales, tienen una finalidad mucho más compleja y es poner de manifiesto el carácter epistémico de las artes, es decir, cómo ellas son la expresión de una época. En tercer lugar, lo histórico se debe vincular a otras disciplinas, en este caso a la estética y a la filosofía de las artes. En cuanto éstas, también cuentan con cátedras puntuales, no sólo en Transversal, sino también en las carreras. Esto por una razón sencilla, porque la fundación de la estética y la filosofía de las artes, es el contexto en el cual se teoriza lo sensible como un terreno de conocimiento. La filosofía de las artes demuestra que las prácticas artísticas son maneras de pensar a través de diversas materias sensibles